

San José, 27 de julio de 2018  
**DGPN-0292-2018**

Señor  
Luis Renato Alvarado Rivera  
Ministro  
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Estimado señor Ministro:

Con instrucciones superiores y en atención a oficios N° DM-MAG-463-2018 y DM-MAG-474-2018, e información complementaria remitida vía correo electrónico, mediante los cuales su representada remite nueva solicitud de recursos extralimite para 2019, de los cuales ¢72,7 millones se solicitan al Instituto Nacional de Innovación y Tecnología Agropecuaria (INTA), para Proyecto Cartografía Digital de Suelos de los Cantones Costeros de Costa Rica (PCS); ¢115,0 millones al Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA), para el Proyecto del Mercado Regional Mayorista de la Región Chorotega; ¢622,4 millones para transferencias de capital a Asociaciones para el Programa de Inversión y Desarrollo Tecnológico y el Programa para la Competitividad del Mediano y Pequeño Productor y ¢1.425,0 millones al Servicio Nacional de Aguas Subterráneas (SENARA), para el Proyecto de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media del Río Tempisque y Comunidades Costeras (PAACUME).

Al respecto se solicita valorar la redistribución remitida por el Ministerio, producto de la reducción del gasto en remuneraciones obtenida del ahorro al aplicar un monto nominal para el cálculo por costo de vida por ¢395.746.983, a efectos de que se valore el financiamiento de algunos de los rubros citados anteriormente requeridos como recursos adicionales.

A continuación señalo los rubros que su representada propuso financiar con el ahorro obtenido:

<i>Detalle</i>	<i>Monto en colones Propuesta Redistribución MAG</i>
<i>Salario escolar</i>	<i>20.000.000,00</i>
<i>Alquiler equipo de cómputo</i>	<i>40.000.000,00</i>
<i>Servicio de Telecomunicaciones</i>	<i>100.000.000,00</i>
<i>Viáticos dentro del país</i>	<i>10.000.000,00</i>
<i>Bienes Intangibles</i>	<i>45.000.000,00</i>
<i>Buenas prácticas</i>	<i>130.746.983,00</i>
<i>FITTACORI</i>	<i>50.000.000,00</i>
<i>Total</i>	<i>395.746.983,00</i>

Es importante indicar que debido a la situación fiscal que enfrenta la economía costarricense no se aprobará la solicitud de recursos adicionales solicitados por su representada.

Se requiere que más tardar el día 30 de julio del presente se informe a esta Dirección, si mantiene su propuesta de redistribución con los aumentos reflejados en salario escolar, alquiler de equipo de cómputo, telecomunicaciones, viáticos dentro del país, bienes intangibles, buenas prácticas y FITTACORI; o por el contrario se modifica para hacer frente a algunos de los requerimientos adicionales solicitados en los oficios citados.

Por otra parte, en lo que respecta a los fondos que se encuentran en Caja Única del Estado a nombre del Servicio Nacional de Aguas Riego y Avenamiento SENARA por ₡3.000.000.000,00 y que en reunión sostenida en el Despacho del Viceministro de Egresos, don Rodolfo Cordero Vargas, con la participación de la Viceministra Administrativa del Ministerio de Agricultura, Ana Cristina Quirós, personal de SENARA y representantes de la Dirección General de Presupuesto Nacional, con fecha 10 de julio de 2018, donde se acordó serían devueltos al Fondo General para posteriormente realizar la solicitud respectiva que le permita financiar para 2019, los ₡1.425,0 millones solicitados para expropiaciones del proyecto PAACUME. Se recomienda valorar adicionalmente, con la incorporación de éstos, financiar los recursos requeridos por el Ministerio y a los cuales no pueda dar financiamiento dentro del límite de gasto institucional asignado.

Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Recursos extralímite requeridos

<i>Subpartida Presupuestaria</i>	<i>Detalle</i>	<i>Monto en colones</i>
60103	PIMA	115.000.000,00
	<i>Trasferencias de capital asociaciones. Programa de inversión y desarrollo tecnológico y el Programa para la competitividad del mediano y pequeño productor.</i>	
70301 ip 205		622.435.400,00
60102	INTA	72.737.850,00
		<b>810.173.250,00</b>

Atentamente,

**Marjorie Morera González**  
**Directora General**

KFC/mqp

C: Sra. Rocío Aguilar M, Ministra de Hacienda.-  
Sr. Rodolfo Cordero Vargas, Viceministro de Egresos, Ministerio de Hacienda.  
Sra. Ana Cristina Quirós Soto, Viceministra Administrativa, Ministerio de Agricultura y Ganadería.  
Sra. Grace Díaz Sanabria, Jefe Financiero, Ministerio de Agricultura y Ganadería.  
I:\2018\Oficios\UAP1-050-2018

Elaborado por: Mara Quiñones Pérez, Analista Unidad de Análisis Presupuestario, Servicios Económicos y Financieros, DGPN.	VB° Karen Fallas Cascante Coordinadora Unidad de Análisis Presupuestario, Servicios Económicos y Financieros, DGPN	VB° José Luis Araya Alpizar Subdirector General Dirección General de Presupuesto Nacional

